PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUEN	JFS.

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
4107
FECHA DE APROBACIÓN
97 SET. 2021
ROL S.I.I
436 - 178

-

VI		

	tribuciones emanadas							
Las	lisposiciones de la L	ey General de U	rbanismo y Cons	trucciones en e	especial el Ar	t. 116, su Orden	anza General, y	el Instrumento de
Plani	icación Territorial.							
) La so	licitud de aprobación	, los planos y de	emás antecedente	es debidamente	suscritos por	el propietario y lo	s profesionales c	orrespondientes al
3 23.07	liente S.P.E5.1.4/5.1	***************************************						
) El ce	tificado de informacior	nes previas N°	201		de fecha	25-Mar-2021	***************************************	
El an	eproyecto de Edificaci	ón N°		d	efecha	(c	uando corresponda)	
El info	orme Favorable de Rev	visor Independient	e N°			vigente, de fecha		(cuando corresponda)
) El infe	orme favorable de Rev	isor de Proyecto d	e Cálculo Estructu	ıral N°		de fecha	(cua	ando corresponda)
) La Re	solución N°	de la mi	sma fecha de esta	Resolución que	aprueba el lo	teo (con construc	ción simultánea).	i.
Que	previo a la fecha de	esta Resolución, s	e aprobaron las tr	amitaciones con	dicionantes pa	ara el permiso refe		fivisión, subdivisión afecta
/	bdivisión afecta, modificación	roctificación do declind		fecha			(lusion, subu	ivision, subdivision alecta
	(especificar):	, rectilicación de desimo	es, demondion, etc)					
01100	(copodinadi).							
RES	UELVO:							
Conc	eder permiso para	REGULARIZA	ACION VIVIENDA					con una
	Sinin tatal da 227 50	M22da	(Especificar)	ninen de elbum		(Número de edificios, d		
	ficie total de 227.50		2	pisos de altura		HABITAC		LOTE - 7
	do en calle/avenida/ca	***************************************	COPIHUE KM. 9		A CHANCO	CANAINO	N°	LOTE - 7
Lote I		manzana	436	localidad o			A CHANCO	
secto	(urbano o rural)	zona .	ZIP	del Plan reg	ulador	INI	Comuna o Intercom	unal
aprob	ando los planos y dei	más antecedentes	s, que forman pa	rte de la prese	nte autorizacio	ón mencionados	en la letra C de	e los VISTOS de este
permi	so.							
Dejar	constancia que la obra	a que se aprueba			los be	neficios del D.F.L	N°2 de 1959 .	
-				ene o pierde)				
Que e	I presente permiso se	otorga amparado	en las siguientes a					
Art.121.	Art.122, Art.123, Art.124, de l	la Lev General de Urban	ismo v Construcciones.		zos de la auto	rización especial		
	I proyecto que se apru				corresponda).			
Antec	edentes del Proyecto							
NOM	BRE DEL PROYECTO) :						
1 DAT	S DEL PROPIETARI	0:	***************************************					
NOM	BRE O RAZÓN SOCIA	L DEL PROPIETA	ARIO					R.U.T.
-	ALICIA HERRERA	PINO	20 24 2 Here St. St. 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10					SERVICE SERVICE SERVICES SERVICES
REPR	ESENTANTE LEGAL	DEL PROPIETAR	IO					R.U.T.
						STATE OF THE PARTY OF THE STA	V T - A V D M P 2 D M - D - A L D	DODGE SUPPLY THE REAL PROPERTY OF THE PARTY
DIRE	CIÓN: Nombre de la	vía				N°	Local/ Of/ Dep	oto Localidad
EL (COPIHUE KM. 9 - C	AMINO A CHANC	0		4.8949900.08/917-9000	LOTE 7		1000
	COMUNA	CO	RREO ELECTRÓ	NICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFO	ONO CELULAR
С	AUQUENES		W.		Maria de Maria de Carto			Martin Company of the State of
PERS	ONERÍA DEL REPRE	SENTANTE LEGA	L: SEAC	REDITÓ MEDIA	NTE			
		**************************************	30-050-450-750-750-6	DE	FECHA	Y	REDUCIDA A ES	SCRITURA PÚBLICA
CON	FECHA	ANTE E	L NOTARIO SR (A					2011110101110021071
- INDIV	IDUALIZACIÓN DE LO			,				
-	RE O RAZÓN SOCIA			A			1	R.U.T
TVOIVIL	INC O TAZON SOCIA	L de la empresa d	el ARQUITECTO	(cuando corresponda				R.U.1
NOME	RE DEL PROFESION	IAL ABOUTECTO	DESDONSABIE		and September			
TTOWN	SERGIO LOPEZ C	20 Secretary Superior Section 126.	RESPONSABLE	of high		1917 B. C. B		R.U.T
	SERVICE COLLECTION							
NOME	RE DEL CALCULISTA	A						R.U.T
NOME	RE DEL CONSTRUC	TOR (*)						R.U.T
330000	SERGIO LOPEZ OI	CONTRACTOR OF A CAMPACTURE						13.0.1

NOMBRE DEL INSP	ECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)					N REGISTRO
NOMBRE DEL INSP	ECTOR TECNIC	O DE OBRA ()				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEBEND	NENTE				REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEPEND	VIENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE DEL PROF	FESIONAL RESP	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R	U.T
(*) Podrá individualizarse hasta	antes del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICAS			EVA				
EDIFICIOS DE USO	PÚBLICO		TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPAC		E LAS EDIFICACIO	DNES		DENSIDAD DE (personas		
CRECIMIENTO URB	ANO	□NO	□sí	Explicitar: densifi	cación / extensión		
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIMI	ULTÁNEA	☐ sí	I □ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	□ NO
PROYECTO, se desa			□ sí	□ NO	cantidad	Partie Commission	
			ENTRE DE SONO DE SONO				
ETAPAS CON MITIGAC	IONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	5 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES SUPERF	ICIE	ÚTIL	. (m2)	COMU	ÚN (m2)	ТОТА	AL (m2)
S. EDIFICADA SUBT							
S. EDIFICADA SOBF (1er piso + pisos su		227.50	M2				
S, EDIFICADA TOTA	L	227,50	M2				
SUPERFICIE OCUPACI	ÓN SOLO EN PRIM	MER PISO (m2)	129.73 M2	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O LO	OS PREDIOS (m2)	2.200.00 M
S. EDIFICADA SUBT	ERRÁNEO (S)				(agi	regar hoja adicional si h	ubiere más subtern
S. Edificada por nivel	CONTRACTOR SERVICES AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF TH	ÚTIL	(m2)	СОМО	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5			 	·		
S. EDIFICADA SOBE S. Edificada por nivel	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ÚTIL	(m2)	A CANADA	(agregar hoja adicional si JN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	1	129.73	Control Maria Control Control Control				- (/
nível o piso	2	97.77	M2	 			
nivel o piso	3		***************************************	 			
nivel o piso	4	***************************************					
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9		***************************************				
nivel o piso	10						
TOTAL		227,50 M	И2				
S. EDIFICADA POR I	DESTINO						
DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2 1.30. 00
SUPERFICIE EDIFIC	ADA	227.50 M2					
NORMAS URBANÍST	All Section 1997						
PREDIO(S) EMPLAZ	ADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD	100			OGUC		OGUC	
COEFICIENTE DE O			(sobre 1er piso)	OGUC		OGUC	
COEFICIENTE DE O				OGUC		OGUC	
COEFICIENTE DE CO	ONSTRUCTIBILI	DAD		0.8		OGUC	

DISTANCIAMIENTOS				OGUC		OGUC	
RASANTE							
SISTEMA DE AGRUPAMIEN	NTO						
	INTO			AISLADO		AISLADO	
ADOSAMIENTO		642		AISLADO		AIGEADO	
ANTEJARDÍN							
ALTURA EN METROS Y/O	PISOS			oguc		OGUC	
ESTACIONAMIENTOS AUT	FOMÓVILE	ES					
ESTACIONAMIENTOS BIC	CICLETAS						
ESTACIONAMIENTOS OTRO	OS VEHÍCI	ULOS (ESPECIFICAR)					
ESTACIONAMIENTOS PARA	A PERSON	IAS CON DISCAPAC	IDAD				
DESCUENTO ESTACIONAM			LES POR	☐ sí	□NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO				Profession Control	100 Sec. 440 Sec. 2010	DESCONTADA	6
USO DE SUELO Y DESTINO	10(3) 001		Lewissmissts	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públio
TIPO DE USO		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGU
CLASE / DESTINO		HABITACION	1				
ACTIVIDAD		G (2004) (000)					
ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
ASSOCIATE CONTRACTOR C	FC	(11. 2.1.00. 0000)	1	J			
PROTECCIONES OFICIALE	CHARLES CONTRACTOR	□ 70U	Г П 1017	□ 70F	C OTBO	enecificar	
Control of the Contro	specificar	ZCH	Пісн	ZOIT	OTRO; e		
MONUMENTO NACI	IONAL:	□ ZT	□ MH	SANTUARIO	O DE LA NATURAL	EZA	
FORMA DE CUMPLIMIENTO	O ARTÍCI	JLO 70° LGUC (*)					
CESIÓN APORTE	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	OTRO ESPECIFICAR:					
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTO		NI LEVEN CRECIMIENT	O LIRBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Lev N° 20 958)
PROY					RCENTAJE DE CES		
				NSIDAD DE OCUPAC]%
		ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea			IÓN)]%
CON DENSIDAD DE C	F	Personas/Hectárea		NSIDAD DE OCUPAC 2000	IÓN)]%
	OCUPACIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8,000			IÓN)]%
CON DENSIDAD DE O	OCUPACIO F	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	X 11 =]%
CON DENSIDAD DE C	OCUPACIO Fación de Obrad de Ocupac	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4, de	ION) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incr	ementa en el o los te	errenos del proyecto
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida a carga de coupación de edificaci a carga de coupación de edificaci	DCUPACIÓ Fación de Obrad de Ocupación de perso	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban las noler, en los casos que	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacid s edificaciones existent e el permiso de demolío	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si esta función se solicite en forma- ción se solicite en forma-	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demoticos para ma conjunta con la solicit	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifí	errenos del proyecto. Sólo podrá descont
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha	DCUPACIO Fación de Obi d de Ocupaciones a dem a solicitud, co	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idn, se debe consider nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent del permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ición se solicite en forma niciso tercero del artícul	X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito 6 1.4., ambos de la C	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C.	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació	DCUPACIO Fación de Obi d de Ocupaciones a dem a solicitud, co	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idn, se debe consider nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existente e el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4, de s., incluso si estas fueixión se solicite en formaciso tercero del artícul upación del provecto cr	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada secuin el art.	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 1,2,4, de la OGUC) x	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte : 10.000
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Arf. 2.2.5. Bis OGUC)	DCUPACIO Fación de Obi d de Ocupaciones a dem a solicitud, co	Orsonas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final ene de la siguiente for	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto con la terreno que considera e publico adyacente exister	X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicito 6 1.4., ambos de la C	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 1,2,4, de la OGUC) x	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte : 10.000
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Arf. 2.2.5. Bis OGUC)	DCUPACIO Fación de Obi d de Ocupaciones a dem a solicitud, co ión, se obtie	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban las noter, en los casos que porforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existente e el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto con la terreno que considera e publico adyacente exister	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superfici cite o previsto en el IPT ha:	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi), G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte : 10.000
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE	FOCUPACIÓN FOCUPACIÓN de Ocupación de persociones a dem a solicitud, coión, se obtie	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban la siguiente for (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto con la terreno que considera e publico adyacente exister	ION) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada secuin el art.	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte : 10.000
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AYALÚO FISCAL VIGENTE A LA PERNISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de	FOCUPACIÓN FOCUPACIÓN de Ocupación de persociones a dem a solicitud, coión, se obtie	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban la siguiente for (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demos de la riculo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue iden se solicite en formar inciso tercero del artícul pación del proyecto ci. la terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	ION) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit o 5.1.4, ambos de la C Il terrano más la superficia te o previsto en el IPT hat	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.6 U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m)	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE	FOCUPACIÓN FOCUPACIÓN de Ocupación de persociones a dem a solicitud, coión, se obtie	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban la siguiente for (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue iden se solicite en formar inciso tercero del artícul pación del proyecto ci. la terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	Idon) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superfício te o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERNISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO	FOCUPACIÓN E COMPACIÓN DE COMPA	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final inne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENDOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demos de la riculo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: idos se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d)	ION) X 11 = 44% Ia OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit o 5.1.4, ambos de la C Il terrano más la superficia te o previsto en el IPT hat	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte : 10.000 Il espacio
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*)	For a control of the	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final inne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL 05 TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (d)))	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocus Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de s. incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c: I terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)]	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte : 10.000 Il espacio
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluír valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO	For a control of the	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban las noler, en los casos que ponforme al inciso final inne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL 05 TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (d)))	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocus Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de s. incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c: I terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)]	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte : 10.000 Il espacio
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE ALA PERMISO, CORRESPONDIE: (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*)	FOCUPACIÓN E COLOR DE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban las noler en los casos que forme al inciso final nene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al inula : (Carga de ocus Superficie de QUE CORRESPO \$	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de s. incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c: I terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte s 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*)	FOCUPACIÓN E COLOR DE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban las noler en los casos que forme al inciso final nene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolici del articulo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de s. incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c: I terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte s 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE: (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo Fiscal debe increm: INCENTIVOS NORMATIVOS	FOCUPACIÓN E COLOR DE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que noforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (di)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al inula : (Carga de ocus Superficie de QUE CORRESPO \$	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de s. incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto c: I terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte s 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE: (no se debe incluir valor de S AVALUO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo Fiscal debe increm: INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO	FOCUPACIÓN E COLOR DE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider- nas que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban las noler, en los casos que (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (dij) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de se, incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte s 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL debe incrementado INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	FOCUPACIÓN E CONTROL DE CONTROL D	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, de debe consider nas que ocupaban las noter, en los casos que cen de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (dij) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolíció del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ x que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de se, incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi 0.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA [(e) x {	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte s 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL debe incrementado INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	FOCUPACIÓN E CONTROL DE CONTROL D	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, de debe consider nas que ocupaban las noter, en los casos que cen de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (dij) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolíció el del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ x que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4 de se, incluso si estas fue- dión se solicite en forma noiso tercero del artícul in terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	ION) X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficia le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi ,O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA ((e) × { nativo (inciso 2° art	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte s 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)]] 2,2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA PERNISO, CORRESPONDIE: (no se debe incluir valor de S AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL idea debe increm: INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI D.F.L-N°2 de 1959	PECHADE A FECHADE ENTE ALO L CORRESP ((c) + ((c) x nentarse en DS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idión, de debe consider nasa que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban las noler, en los casos que cen de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DOS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (di)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolíció el del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ A QUE CORRESPO \$ A COGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: ión se solicite en forme inciso tercero (sue considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido ECTO: EFICIO: EFICIO:	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT hat por por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA ((e) × { nativo (inciso 2° art	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte s 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)]] 2,2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci antecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5: Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA PERNISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de S AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI Ley Nº 19.537 Copropiedad in	FOCUPACIÓN E COMPACIÓN DE COMPA	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, de debe consider nasa que ocupaban las noter, en los casos que cen los casos que cen de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DOS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (dl)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolíció el del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ A QUE CORRESPO \$ A COGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ión se solicite en forme ión se solicite en forme terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT hat por por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de su un maximo de 30 m) \$ APORTE EQUIVA [(e) x (mativo (inciso 2° art. 2 Segunda Viviei Art. 2.4.1. OGI	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 l espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci natecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5: Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI D.F.L-N*2 de 1959 Ley N* 19.537 Copropiedad In Art. 6.6.1. OGUC, según reso	FOCUPACIÓN E COMPACIÓN DE COMPA	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe idión, de debe consider nasa que ocupaban las noler, en los casos que ocupaban las noler, en los casos que cen de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DOS TERRENOS as existentes) ONDIENTE AL O LOS (di)) la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolíció el del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ A QUE CORRESPO \$ A COGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: ión se solicite en forme inciso tercero (sue considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido ECTO: EFICIO: EFICIO:	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT hat por por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVA ((e) × { nativo (inciso 2° art	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 l espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci netecdentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2: 2: . Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de S AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI D.F.L-N*2 de 1959 Ley N° 19:537 Copropiedad In Art. 6.6.1. OGUC, según reso Otro; especificar	PECHADE A FECHADE ENTE AL O L ENTE AL O L	Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efa idin, se debe considera inas que ocupaban las noler, en los casos que ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) CONDIENTE AL O LOS (d))) In misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent el permiso de demolíció el del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ A QUE CORRESPO \$ A COGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ión se solicite en forme ión se solicite en forme terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT hat por por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de su un maximo de 30 m) \$ APORTE EQUIVA [(e) x (mativo (inciso 2° art. 2 Segunda Viviei Art. 2.4.1. OGI	errenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte (10.000 l espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci netecdentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2:2.5: Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de S AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL debe increm- INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI D.F.L-N"2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad In Art. 6.6.1. OGUC, según reso Otro; especificar NÚMERO DE UNIDADES TO	PECHADE A FECHADE ENTE ALO L CONTRESP OLLES A QU TOTALES TOTALES	Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efa- ción, se debe consider- inas que ocupaban las noler, en los casos que pende de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) CONDIENTE AL O LOS (d))) Ita misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolició e die articulo 3.1.5. y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ión se solicite en forme ión se solicite en forme terreno (que considere publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT hat por por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi . G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) y exterior hasta el el edit a un malarma el el de TIBILIDAD APORTE EQUIVA [(e) × (mativo (inciso 2° art. : Segunda Viviei Art. 2.4.1. OGi vigente hasta	LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci netecdentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2: 2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA PERNISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAL D.F.IN°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad In Art. 6.6.1. OGUC, según reso Otro; especificar	PECHADE A FECHADE ENTE ALO L CONTRESP OLLES A QU TOTALES TOTALES	Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efa idin, se debe considera inas que ocupaban las noler, en los casos que ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) CONDIENTE AL O LOS (d))) In misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolició e die articulo 3.1.5. y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ión se solicite en forme ión se solicite en forme terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 i terreno más la superficio te o previsto en el IPT hat por por un beneficio norre	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi . G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) y exterior hasta el el edit a un malarma el el de TIBILIDAD APORTE EQUIVA [(e) × (mativo (inciso 2° art. : Segunda Viviei Art. 2.4.1. OGi vigente hasta	LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) D.S. N° 167 de 2016 l
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantide la carga de ocupación de edificaci natecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2:25: Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA PERMISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de S AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El Avalúo FISCAL debe increme INCENTIVOS NORMATIVOS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI D.F.IN°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad In Art. 6.6.1. OGUC, según reso Otro; especificar NÚMERO DE UNIDADES TO	PECHADE A FECHADE ENTE ALO L CONTRESP OLLES A QU TOTALES TOTALES	Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efa- ción, se debe consider- inas que ocupaban las noler, en los casos que pende de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) CONDIENTE AL O LOS (d))) Ita misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolició e die articulo 3.1.5. y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ión se solicite en forme ión se solicite en forme terreno (que considere publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito de 16.1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficio el Pri har con el Pri	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi . G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) y exterior hasta el el edit a un malarma el el de TIBILIDAD APORTE EQUIVA [(e) × (mativo (inciso 2° art. : Segunda Viviei Art. 2.4.1. OGi vigente hasta	LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) D.S. N° 167 de 2016 l
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci necedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2: 2.5. Bis Oguació (Art. 2: 2.5. Bis Oguació (Art. 2: 2.5. Bis Oguació (Art. 2: 3.5. Bis Oguació (Art. 2: 4.5. Bis Oguació (Art. 2: 4.5. Bis Oguació (Art. 2: 4.5. Bis Oguació (Art. 2: 5. Bis Oguació (Art. 2: 4.5. Bis Oguació (Art. 2: 4.5. Bis Oguació (Art. 2: 5. Bis Oguació (Art. 3: 4.5. Bis Oguació (Art. 4: 5. Bis Oguació (Art. 6: 6. 1. Oguació (Art. 2:	POCUPACIÓ Fación de Obración de Ocupación de Ocupación de Ocupación de de persociones a dem solicitud, cristolor, se obtie de Persociones a dem control de Compación, se obtie de Compación, se obtie de Compación de	Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efa- ción, se debe consider- inas que ocupaban las noler, en los casos que pende de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) CONDIENTE AL O LOS (d))) Ita misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existente el permis de demolidad el artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN DE COMPANICO EL CONTROL DE CONTRO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fueces, incluso si estas fueces dois es solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto c. l'urreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Droyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para menor de la Construir de original de oprevisto en el IPT has por un beneficio norre demolidad per la construir de l	ementa en el o los teterializar el proyecto. G.U.C. 3.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVA ((e) × (mativo (inciso 2° art. : Segunda Viviet Art. 2.4.1. OG vigente hasta Art 6° letra L-	errenos del proyecto. Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGi nda Art. 6.2.4. OGU UC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 l TOTAL UNIDADI
CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci natecedentes respectivos a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2.2.5. Bis Oguació (BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad In Art. 6.6.1. OGUC, según reso (Diro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TO VIVIENDAS BODE 1 ESTACIONAMIENTOS para auto	POCUPACIÓN	Personas/Hectárea ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efa- ción, se debe consider- inas que ocupaban las noler, en los casos que pende de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se existentes) CONDIENTE AL O LOS (d))) Ita misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ AUE CORRESPO \$ AUE CORRESPO AUE COR	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ión se solicite en forme ión se solicite en forme terreno (que considere publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A4% Is OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. « PORCENTAJE DE CONSTRUI PORCENTAJE DE CONSTRUI Tas Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar	ementa en el o los te terializar el proyecto. ud de permiso de edifi . G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) y exterior hasta el el edit a un malarma el el de TIBILIDAD APORTE EQUIVA [(e) × (mativo (inciso 2° art. : Segunda Viviei Art. 2.4.1. OGi vigente hasta	LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGI
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci (Art. 2: 2.5. Bis Odicio a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2: 2.5. Bis Odicio a dicha Nota 3: La Densidad de Ocupació (Art. 2: 2.5. Bis Odicio a dicha PERNISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de S AVALUO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (') (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIAI D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad In Art. 6.6.1. OGUC, según reso Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TO VIVIENDAS BODE 1 ESTACIONAMIENTOS para auto ESTACIONAMIENTOS para auto	FOCUPACIÓN PROCUPACIÓN POR CONTROL POR CON	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ra Nueva, se debe ede ra Nueva de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se seistentes) ONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e el permiso de demos en el permiso de consenio en el permiso el permiso en el permiso el p	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fueces, incluso si estas fueces dois es solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto c. l'urreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Droyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para menor de la Construir de original de oprevisto en el IPT has por un beneficio norre demolidad per la construir de l	ementa en el o los teterializar el proyecto. G.U.C. 3.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVA ((e) × (mativo (inciso 2° art. : Segunda Viviet Art. 2.4.1. OG vigente hasta Art 6° letra L-	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 TOTAL UNIDAD
CON DENSIDAD DE O CON DENSIDAD DE O Nota 1: En el proyecto de edificac Nota 2: Para calcular la Densidad considerar en el cálculo, la cantida la carga de ocupación de edificaci (Art. 2: 2.5. Bis OGUCIÓ CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA PERNISO, CORRESPONDIE (no se debe incluir valor de S AVALÚO FISCAL INCREMENTADO TERRENOS (*) (*) El AVAIÚO FISCAI debe incremento de la composición de la composició	POCUPACIÓN E COLON DE CONTROL DE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ra Nueva, se debe ede ra Nueva de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS se seistentes) ONDIENTE AL O LOS (d)) Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR JE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión OFICINAS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació s edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ AUE CORRESPO \$ AUE CORRESPO AUE COR	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fue es. incluso si estas fue dio se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto c. turreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Droyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha DMERCIALES Especificar	A4% Ia OGUC) que se incresen demolidas para menor de la Construir de original de oprevisto en el IPT has por un beneficio norre demolidad per la construir de l	ementa en el o los teterializar el proyecto. G.U.C. 3.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVA ((e) × (mativo (inciso 2° art. : Segunda Viviet Art. 2.4.1. OG vigente hasta Art 6° letra L-	errenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 I espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 TOTAL UNIDAD

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE	ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C - 3	227.50 M2		192,364				

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 43 762,810
subtotal 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 650,440
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 650.440.
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Mirasterial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) EMUNI DIRECTOR OR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma TIMBRE